



**DIR. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Oficio número 193/2018

**C. NATALIA ROJAS RAMIREZ.  
SOLICITANTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA.  
P R E S E N T E.**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Sinaloa, y en referencia a lo contenido en la solicitud de información con número de **folio 01796318** a través de la **Plataforma Nacional de Transparencia Sinaloa**, de fecha 20 de diciembre del año en curso y dirigido a esta entidad pública, en donde solicita lo siguiente:

***hola me brindar la información de cuando mejoran las tuberías de las calles?***

Con el interés de atender puntualmente su solicitud de información pública, la Dirección de la Unidad de Transparencia requiere proporcione mayores datos que nos permitan identificar con exactitud lo que requiere conocer del Municipio de Ahome, a fin de canalizar correctamente su requerimiento público.

Sin otro asunto en particular, quedo de usted a sus apreciables órdenes.

**A T E N T A M E N T E  
"TRANSFORMANDO AHOME"  
LOS MOCHIS, AHOME, SIN., 21 DE DICIEMBRE DE 2018.**

  
**LIC. MARIA LUISA VILLANAZUL VERDUGO.  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE AHOME.**

